

GEORGE GLAS Y SU OBRA  
*A DESCRIPTION OF THE CANARY ISLANDS.*  
NOTAS AL CAPÍTULO XI

---

Francisco Javier Castillo<sup>1</sup>

**Resumen:** En 1764 George Glas publica en Londres un volumen misceláneo, monográficamente dedicado a Canarias, y que va tener una singular relevancia en lo que se refiere a los estudios insulares y a la difusión de la historia y de la realidad de las Islas en los círculos ilustrados de Europa en el último tercio del siglo XVIII y en buena parte de la centuria siguiente, especialmente en el ámbito británico. El volumen se cierra con *A Description of the Canary Islands, Including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, &c.*, que incluye las observaciones y la experiencia directa de Glas en las Islas y que constituye un espejo singular que refleja la realidad del Archipiélago en la segunda mitad del siglo XVIII. En esta ocasión el análisis se centra en el capítulo XI de esta obra, que Glas dedica a La Palma.

**Palabras clave:** Literatura de viajes, historia, siglo XVIII, Canarias, George Glas

**Abstract:** In 1764 George Glas published a miscellaneous volume, wholly devoted to the Canaries and which exerted a particular influence in the field of the Canarian studies and in the spread of the knowledge on our Isles' state and history among the Enlightenment elites and the English and European learned circles of the late eighteenth century. The volume closes with *A Description of the Canary Islands, Including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of Their Manners, Customs, Trade, etc.*, which deals with Glas' observations, impressions and direct experience among us and which is an interesting source which let us travel across time and approach the Isles and the islanders of that time, being a sort of special mirror reflecting how the Isles were in the last years of the reign of Fernando VI and the first ones of Carlos III. This paper is focused on chapter XI, which Glas devotes to La Palma.

**Key Words:** Travel literature, history, 18<sup>th</sup> century, Canary Islands, George Glas.

---

En 1764 George Glas publica en Londres *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands, Translated from a Spanish Manuscript Lately Found in the Island of Palma. With An Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants. To which is added A Description of the Canary Islands, Including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, &c.*, un volumen de 368 páginas, monográficamente dedicado a Canarias y que, sin duda alguna, va tener una singular relevancia en lo que se refiere a los estudios insulares y a la difusión de la

---

<sup>1</sup> Profesor Titular del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de La Laguna.

historia y de la realidad de las Islas en los círculos ilustrados de Europa en el último tercio del siglo XVIII y en buena parte de la centuria siguiente, especialmente en el ámbito británico.

Glas es un escocés decidido, cuya biografía, plena de aventura, la conocemos sólo de forma parcial<sup>2</sup>. En lo que se refiere a Canarias y teniendo en cuenta la documentación disponible, su presencia entre nosotros se extiende a lo largo de quince años. Tradicionalmente los datos insulares de Glas arrancaban de 1758, fecha en la que llega al Puerto de la Cruz procedente de la costa africana con «vehementes sospechas de infección», tal y como apunta Viera y Clavijo<sup>3</sup>. Este hecho hace que el corregidor don Martín de Rojas y Teruel se persone en el Puerto con la diputación de sanidad para inspeccionar al viajero sospechoso, pero éste recibe la protección del comandante general don Juan de Urbina como conservador del comercio. Sin embargo, los contactos de nuestro comerciante y aventurero con las Islas son algo más tempranos y, al menos desde los datos que conocemos, tienen el sabor particular de la maresía palmera, según nos muestran los materiales recogidos por Juan Bautista Lorenzo Rodríguez<sup>4</sup>. En la sección que se refiere a la escasez de víveres que a mediados del siglo XVIII sufría La Palma —y las Canarias en su conjunto—, Lorenzo Rodríguez reproduce una acta del Cabildo, de fecha 11 de abril de 1750, en la que se hace constar los apuros de la población y la oportuna llegada de algunas partidas de granos. Una de estas partidas llega el 8 de abril, a bordo de la balandra de Jorge Glas, de Londres, con una carga de 900 fanegas de trigo, centeno y otras mercancías consignadas a David Macghee, destacado comerciante irlandés establecido en Santa Cruz de La Palma.

Glas es en aquellos momentos un joven capitán de veinticinco años que, pese a su juventud, ya tiene una amplia experiencia en la navegación y el comercio. Todavía no se ha casado. Lo hará en 1753 y al año siguiente nacerá su hija Catherine. Y también podemos ver que ha elegido las Canarias como escenario de sus actividades y operaciones.

De David Macghee sabemos que se había establecido en la isla hacia 1720<sup>5</sup>. Disponía de embarcación propia y muy pronto tendrá un notable volumen de comercio. En 1723 se casa con Catalina Teresa Borges de Oropesa, y una de sus hijas, Isabel Andrea Macghee Borges, se unirá en matrimonio a Dionisio O'Daly en 1762. Al igual que otros irlandeses del momento, Macghee muestra una clara inclinación al proselitismo y consigue traer al seno de la iglesia católica a algunos de los protestan-

<sup>2</sup> La contribución biográfica más completa es la de T. Monod 1976. Véase también L. de la Guerra 2002: 144-145, 165-167, 175-177; Viera y Clavijo, lib. VIII, cap. 28; y F. J. Castillo 2005.

<sup>3</sup> Lib. VIII, cap. 68. Véase también J. A. Álvarez Rixo 1994: 71-72.

<sup>4</sup> 1997: 274.

tes que vivían en La Palma, como Peter Hambly, la madre de éste, Leonor Hambly, y el capitán Thomas Tort, corriendo de su parte las funciones religiosas y los convites que se hicieron para celebrarlo. Por ello no tiene nada de extraño que, en las reducciones que tienen lugar en La Palma en la década de 1730, aparezca colaborando como intérprete, junto a su paisano Guillermo Commins y al inglés Peter Hambly<sup>6</sup>. Cuando se produce la llegada de la balandra de Glas, Macghee posee un considerable patrimonio y una evidente preeminencia en la vida social. Del prestigio que tenía da cuenta el hecho de que Juan de Vandevallé eleva una carta en mayo de 1752 al Concejo de La Palma recomendando que se proponga al entonces teniente Macghee para ocupar la vacante que se ha producido en una de las compañías del regimiento de milicias de la isla, por el fallecimiento de Antonio Pinto de Guisla<sup>7</sup>. Dentro de la política local ejerció cierto protagonismo, como lo demuestra el hecho de que, a petición suya, la Real Audiencia de Canarias envía en mayo de 1758 una provisión al alcalde mayor de La Palma por la que se le ordena el deslinde y aprecio de todos los terrenos y solares ocupados por los vecinos en la Dehesa del Mocanal y se remitan oportunamente<sup>8</sup>. Además, el clan cuenta con los padres de David, Teobaldo y Brígida Crosby. Teobaldo Macghee se había establecido en la isla en 1721, poco después de que lo hiciera su hijo<sup>9</sup>.

Dejemos aquí estos apuntes biográficos de los Macghee y volvamos al episodio de la balandra. En un primer momento, tal y como refleja el acta capitular que manejamos, la posición de David Macghee es que los granos no se desembarquen y que la nave salga del puerto, por lo que el Cabildo le suplica al Sr. Teniente —que era el licenciado don Pedro de Escobar y Spicer<sup>10</sup>— que se sirva notificar al comerciante responsable que descargue todos los cereales y víveres que trae. Una vez que se le puso al corriente de este acuerdo, Macghee contestó que sólo podía disponer de la mitad de la carga de la balandra porque la otra mitad era propiedad de Juan Cologan<sup>11</sup>, en aquellos momentos uno de los comerciantes más importantes de Tenerife, pero finalmente las 900 fanegas de grano se desembarcaron, y luego se siguió pleito

<sup>5</sup> J. Pérez García 1998: 72-73; A. Lorenzo Tena 1998.

<sup>6</sup> F. Fajardo Spínola 1997: 110.

<sup>7</sup> J. R. Núñez 1999 II: 574.

<sup>8</sup> J. R. Núñez 1999 II: 491.

<sup>9</sup> J. Pérez García 1998: 73-74.

<sup>10</sup> En aquellos momentos Pedro de Escobar y Spicer lleva cuatro años como teniente del corregidor don Pedro Enríquez de Oviedo. Estará al frente de este empleo hasta octubre de 1752, primero en el corregimiento de don Anselmo Quintín y Aznar, y luego en el de don Francisco de Castro Ayala. Véase Lorenzo Rodríguez 1997: 44; y Viera y Clavijo, lib. XV, «Catálogo de los gobernadores, corregidores y capitanes a guerra de Tenerife y La Palma».

<sup>11</sup> Juan Cologan White nace en Dublín en 1710 y en 1742 casa en el Puerto de la Cruz con Margarita Valois y Geraldín, estableciéndose definitivamente en esta localidad, donde funda una de las casas de comercio más importantes. Tuvo cinco hijos, entre los que destacan Bernardo y Tomás Cologan Valois. Véase A. Guimerá Ravina 1985: 83-94.

por el que la Audiencia obligó al Cabildo a resarcir los daños y perjuicios causados a los interesados. Como podemos ver, se trata de un episodio que nos habla de la carencia de víveres y del habitual déficit cerealístico de La Palma, pero también nos muestra otras cuestiones de interés y una de ellas es la conexión entre Macghee y Cologan, un hecho que es constante entre los comerciantes irlandeses, que habitualmente hacen sus operaciones con familiares y compatriotas. También sirve este episodio para acercarnos a la naturaleza del comercio entre Inglaterra y Canarias a mediados del siglo XVIII<sup>12</sup>.

Esta es la única ocasión que la documentación disponible refleja la presencia de Glas en La Palma, pero este hecho lo niega el coronel Felipe Massieu de Vandala, gobernador de las armas, en el escrito que eleva al Ministro de la Guerra con fecha 5 de diciembre de 1767, quejándose de que el alcalde mayor Mateo López de León invadía la jurisdicción militar y dando cuenta del conflicto entre Dionisio O'Daly y los regidores perpetuos<sup>13</sup>. Nuestro querido coronel, instalado sin asomo de rubor en el discurso del "gobierno feliz" de los regidores hereditarios, se queja amargamente en su escrito de que en los últimos tiempos se ha propagado el nefasto uso de dar los empleos a los extranjeros<sup>14</sup>, «*que regularmente son espías, de cuya fidelidad no se puede tener la mayor satisfacción*», y que éstos tomaban buena cuenta de las defensas de la isla, y para apoyar su afirmación señala que, pese a que Glas no había aportado a La Palma, «*formó un plan, de todas las siete islas, con la mayor puntualidad y exactitud de su situación, puertos, castillos, surgideros y demás parajes por onde puedan ser acometidas*», y que por este motivo lo puso preso el comandante general don Pedro Moreno<sup>15</sup>. Luego, nuestro coronel recoge la libertad de Glas por orden superior y su muerte en el mar, y llama la atención sobre el hecho de que estas noticias tan puntuales de La Palma se las comunicaron, sin duda alguna, los extranjeros que en ella residían, como era el caso de Tomás Colón<sup>16</sup>, boticario irlandés, íntimo amigo de Dionisio

<sup>12</sup> A. Guimerá Ravina 1985; A. Bethencourt Massieu 1991; y V. Morales Lezcano 1970.

<sup>13</sup> J. B. Lorenzo Rodríguez 1987: 279-280.

<sup>14</sup> Se refiere, con toda seguridad, al hecho de que David Macghee fuera en su momento capitán de infantería de la Compañía de Extranjeros, que se le concediera a Thomas Cullen el empleo de boticario, y que O'Daly llegara a ser síndico personero del Cabildo.

<sup>15</sup> Nuestro querido coronel se equivoca a este respecto, porque el encarcelamiento de Glas no lo ordena don Pedro Rodríguez Moreno, sino su sucesor en el cargo, don Domingo Bernardi Gómez Ravelo. Recuérdese a este respecto que Rodríguez Moreno estuvo al frente de la Comandancia General de las Islas desde julio de 1761 a julio de 1764, y que el arresto de Glas se produce en noviembre de 1764. Véase Viera y Clavijo, lib. XV, caps. 71-78.

<sup>16</sup> Su nombre verdadero, sin castellanizar, es Thomas Cullen. Es nombrado diputado de abastos y en 1768 se queja ante el Comandante General acerca de la liberalización del comercio de granos entre las Islas. Por las mismas fechas el Concejo de La Palma le pone dificultades al desempeño de su cargo y por ello la Real Audiencia dispone que no se impida a Tomás Colón y a Andrés Martínez y Méndez, diputados de abastos, la asistencia a las oficinas públicas del Concejo y a los cabildos donde se trate de propios y arbitrios. En 1773 es elegido regidor, pero la Real Audiencia invalida esta elección por

O'Daly y de Glas, «con quien tenía correspondencia, como que éstos son los dos únicos irlandeses que hay en esta isla»<sup>17</sup>. Obviamente, ni que decir tiene que el interés de nuestro coronel por la integridad y la defensa de la isla es nulo y que sus intenciones no confesadas son arremeter contra aquellos que le molestan en la escena política y económica. En este caso, su objetivo primordial es vincular a Glas —acusado formalmente de espía, según se dice de manera incierta— con los irlandeses de La Palma y, principalmente, con O'Daly, pero la realidad es otra. El escrito continúa relatando la elección de O'Daly como síndico personero y no duda en aprovechar la ocasión para desacreditarlo, al igual que hace a continuación con Anselmo Pérez de Brito. También don Felipe Massieu no se olvida en su escrito de la mujer de O'Daly, Isabel Andrea Macghee, a la que llama irlandesa, cuando sabe con total certeza que ha nacido en La Palma, pero no tiene ningún reparo en hacer negocios con los comerciantes irlandeses, especialmente con Juan Cologan<sup>18</sup>. Como puede verse, el escrito en cuestión constituye una notable pieza ilustrativa de la falsedad y la carencia de escrúpulos morales que adornaba entonces a algunos miembros de la aristocracia palmera.

Hay que admitir que es posible que Glas dispusiera de datos proporcionados por sus contactos en La Palma y que algunos de ellos los aprovechara en su obra, pero se dan hechos que no parecen apuntar en esa dirección. Uno de ellos es que Glas tiene la costumbre de hacer constar cuando la información que maneja es de primera mano y cuando no lo es. Así ocurre en su descripción de El Hierro, isla que no visitó, o en sus notas sobre la costa occidental de Fuerteventura, que no proceden de la experiencia propia. Junto a esto, otra de las circunstancias que hay que tener en cuenta es que el volumen de información en el capítulo XI es manifiestamente corto, sensiblemente menor que el que muestra para otras islas, algo que no se daría de contar con un amplio cuerpo de datos. Para nosotros resulta indudable la presencia de Glas en La Palma, una circunstancia que acredita el acta del Cabildo que se ha mencionado y que se ve reforzada por algunos detalles textuales, como es el caso de lo que escribe en relación con el aprovechamiento de la raíz del helecho: «I never eat any of that sort of bread here...», una afirmación que no podría hacer si no hubiera pisado la isla. Lo que sí se puede afirmar es que no llegó a conocer el interior y que su experiencia se limita a la ciudad principal. Desconocemos si vuelve a la isla con

---

haber cesado el mismo día de la elección como diputado del común y no haber transcurrido el año que se requiere para ocupar oficio de justicia, según la normativa vigente. Muere en 1783. Poco después de su muerte, Antonio Miguel de los Santos hace diversas gestiones encomendadas por Lorenzo Aubert y José Cabezola para conseguir un boticario para la isla, a fin de cubrir la vacante que deja Tomás Colón, y recomienda para este oficio a Jacinto Colón, hijo del difunto. Véase J. R. Núñez I: 250, 297, 199; II: 613; y A. Lorenzo Tena 1998.

<sup>17</sup> En aquellos momentos David Macghee ya había fallecido.

<sup>18</sup> A. Guimerá Ravina 1985: 303.

posterioridad, aunque es de presumir que así es, porque en los años siguientes se intensifican sus estancias y sus operaciones comerciales en Canarias, traduciéndose todo ello en un conocimiento bastante profundo de la realidad insular, con el que encara la redacción de su obra.

## UNA OBRA MISCELÁNEA

El volumen de Glas se abre con *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands, Translated from a Spanish Manuscript Lately Found in the Island of Palma* (págs. 1-165), que no es otra cosa que la traducción al inglés, en versión bastante libre, de la *Historia* de Abreu Galindo y que se adelanta ochenta y cuatro años, a la primera edición española de 1848. Sin embargo, no estamos ante una traducción propiamente dicha, esto es, siguiendo el texto original de modo fiel y respetuoso, sino que se trata de una versión bastante libre en la que el traductor cambia la disposición de los materiales, interpreta de forma particular distintos hechos, y suprime todo aquello que considera carente de interés. De este modo, por poner un ejemplo ilustrativo, los nueve capítulos que Abreu Galindo le dedica a La Palma dentro del libro III quedan sintetizados en dos: el capítulo primero bajo el título de «*Of the Island of Palma, and of the ancient Inhabitants thereof; their Manners, Customs, Worship, & c.*», y el capítulo segundo «*Of the invasion of Palma by Hernand Peraza and his Vassals*» en el que incluye los hechos de la conquista de la isla (págs. 137-146). También se refiere a La Palma parte del capítulo décimo del libro I (págs. 37-39), que narra la desastrosa expedición de Guillén Peraza a la isla y en la que Glas reproduce las famosas endechas de Guillén Peraza, que se compusieron con ocasión de la muerte del joven capitán sevillano. Las recoge primero en español y a continuación incluye la versión inglesa que hace de ellas, hecho que reviste una especial relevancia porque es la primera vez que las endechas se imprimen<sup>19</sup>. En su traducción, Glas consigue una gran musicalidad y logra una apreciable regularidad en la versificación, pero, sin duda alguna, su mayor acierto fue no pasar de largo ante este pequeño poema que se gesta históricamente en Canarias y que constituye una espléndida muestra de la lírica castellana de mediados del siglo XV.

A la traducción del texto de Abreu Galindo sigue *An Enquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands* (págs. 166-180), un pequeño opúsculo de carácter lingüístico en el que Glas indaga sobre la procedencia de los aborígenes isleños ampliando el análisis al plano lingüístico y llega a proporcionar el primer estudio sis-

<sup>19</sup> F. J. Castillo 1998a.

temático del habla de los antiguos canarios, con lo que ya no estamos ante las tímidas referencias que en este sentido se pueden hallar en las fuentes históricas anteriores, sino ante un moderno ejercicio de lingüística comparada. En la valoración de los resultados que alcanza, posee especial relevancia el hecho de que no deja de señalar la incidencia que en el ejercicio comparativo tiene el amplio grado de hispanización que presentan los materiales preeuropeos canarios que maneja, algo que es de especial importancia porque se hace constar por primera vez, y destaca que se trata de palabras profundamente alteradas y que esta alteración se produce al escribir los materiales de acuerdo con la ortografía del español y de darle a las palabras originales de los aborígenes las terminaciones españolas, y por todo ello propone, como capítulo indispensable del análisis comparativo, la depuración de los materiales canarios para acercarse a las formas originales<sup>20</sup>.

Concluye el volumen con otra contribución no menos valiosa que las dos que preceden y con la que se completa el retrato literario de las Canarias. Me refiero a *A Description of the Canary Islands, Including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, etc.* (págs. 181-368), que incluye las observaciones y la experiencia directa de Glas en las Islas, y cuya relevancia emana de dos hechos. En primer lugar, estamos ante una fuente valiosa que nos permite viajar en el tiempo a la mitad del siglo XVIII y acercarnos a las Canarias y a los canarios de entonces. Estamos, pues, ante un espejo singular que refleja la realidad del Archipiélago, pero un espejo que no se limita a proyectar únicamente el objeto del relato, por descontado valioso, sino que, como suele ocurrir en textos de esta índole, también refleja el carácter, los principios y las convicciones de la persona que lleva a cabo la descripción. En segundo lugar, la importancia de esta aportación tiene que ver con el hecho de que con ella comienza la literatura inglesa de viajes referida a las Islas. A este respecto contamos con contribuciones anteriores, como la *A Pleasant Description of the Fortunate Islands* de Thomas Nichols, las *Observaciones* de Scory sobre Tenerife y el texto de J. Edens, junto a otras referencias menores, pero son todas de escaso calado y ninguna de ellas tiene el alcance y la profundidad que Glas consigue. Y es precisamente en este campo donde nuestro autor es más desconocido. Todos los trabajos que se refieren a la literatura de viajes británica sobre la España de la Ilustración ignoran esta contribución de singular relevancia, que se puede parangonar perfectamente con otras publicaciones de su tiempo, como es el caso de *Letters concerning the Spanish Nation* de Edward Clarke, publicada en 1763, y *A Journey from London to Genoa through England, Portugal, Spain and France* de Joseph Baretti, que ve la luz en 1770.

<sup>20</sup> F. J. Castillo 1993; C. Díaz Alayón y F. J. Castillo 1999.

## LA PALMA EN *A DESCRIPTION OF THE CANARY ISLANDS*

En esta ocasión nuestras notas tienen que ver con las páginas palmeras de esta última obra, que figuran en el capítulo XI, justo después de los relativos a Tenerife y antes del correspondiente a La Gomera. No se trata, por descontado, de una ubicación gratuita. Conviene recordar en este sentido que en lo que se refiere al territorio, la descripción progresa de este a oeste, esto es, primero se ocupa de Lanzarote y Fuerteventura, continúa luego con las islas centrales, y finaliza con las tres más occidentales. Y también hay que tener en cuenta que nuestro autor habla más de aquello que más conoce y que sus páginas palmeras están bastante lejanas del número que les dedica a Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife, que trata en más de dos capítulos. La alquimia particular que Glas emplea en la elaboración de su obra es una mezcla feliz de observación personal, información de carácter oral y materiales bibliográficos, y el capítulo que nos atañe lo confirma. En lo que se refiere a las fuentes insulares, Glas tiene una deuda particular, como no podía ser de otra forma, con el texto de Abreu Galindo, del que aprovecha diversos materiales, extraídos mayoritariamente de los capítulos 1, 2 y 8 del libro III. Este es el caso de las referencias de la cueva de Uquén, de la montaña de Tacande y del estado de deforestación de las cumbres de La Palma a mediados del siglo XVI. Para los hechos de los siglos XVII y XVIII se vale de otras fuentes canarias que en algunos casos cita, como sucede con Núñez de la Peña. Pero, sin duda alguna, los materiales más interesantes y los que convierten la descripción de Glas en una contribución única son los que proceden de su memoria, de su retina y de su propia experiencia.

Veamos el capítulo XI con algo de detalle. Los dos primeros párrafos se dedican a establecer la situación de la isla, su extensión y altura. Luego viene una amplia descripción del puerto de Santa Cruz de La Palma, con todos los detalles técnicos que en este sentido suele proporcionar nuestro autor. A esto sigue una breve descripción de la ciudad, en la que enumera de modo especial los edificios de carácter religioso. A este respecto llama la atención su afirmación de que hay dos iglesias parroquiales, cuando en realidad se trata de una sola. Este tipo de imprecisiones o inexactitudes son una característica de toda la obra y hay distintos ejemplos ilustrativos. Entre estos cabe mencionar la descripción de la Torre del Conde, en la villa de San Sebastián, como redonda (cap. XII). Al hablar del Puerto de la Cruz hace constar que esta localidad contaba con dos conventos de monjas, y lo cierto es que solamente había uno, el de las monjas de Santa Catalina de Siena, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves. Y otro tanto sucede cuando habla de los conventos de frailes de Santa Cruz de Tenerife, que afirma que son tres y en realidad son dos: el franciscano de San Pedro Alcántara y el dominico de la Consolación.



Tras unas breves referencias al puerto de Tazacorte entra seguidamente en la descripción de la Caldera, con detalles sobre los recursos de agua y vegetación, y en este punto es donde aprovecha ampliamente los materiales de Abreu Galindo, si bien una buena parte de los datos del historiador franciscano no se reproducen, se simplifican considerablemente o se presentan de forma divergente a como lo hacen en la fuente. Un ejemplo ilustrativo de esto es la sección de la montaña de Tacande, que según Glas la movió de su ubicación original un terremoto, algo que no viene en Abreu Galindo. En esta sección podemos ver que no se recogen los topónimos *Tagragito*, *Tebexcorade* y *Tacande*, aunque sí figuran los topónimos *Uguer* y *Tifuya*, formas corrompidas que desafortunadamente no son una excepción en todo el volumen<sup>21</sup>. Todo ello tiene que ver no sólo con lecturas erradas por parte de nuestro autor, sino también con erratas de la copia que maneja. Recuérdese en este sentido, tal y como se recoge en la introducción de la publicación, que es el propio Glas el que nos habla de la *Historia* de Abreu Galindo y de la forma en que ésta llega a sus manos. Para el autor inglés se trata de una obra que el historiador franciscano escribe en 1632 y que la redacción del trabajo tiene lugar en La Palma, pero ignoramos qué datos maneja Glas para hacer esta afirmación y no descartamos la posibilidad de que se haya producido una asociación entre el lugar donde aparece el manuscrito y el lugar de composición de la obra. Consigna, además, que una copia manuscrita del texto galindiano se había conservado ignoradamente durante mucho tiempo en un convento de La Palma<sup>22</sup> y que, una vez encontrada, se había enviado a Gran Canaria como presente para el obispo de las Islas, lo que tiene lugar en las mismas fechas en que Glas se encuentra en el Archipiélago. Durante su estancia en Tenerife, nuestro emprendedor aventurero tiene conocimiento de la existencia del manuscrito e inmediatamente le escribe a un caballero de Gran Canaria para que le consiguiera la correspondiente copia y, una vez en su poder, se da rápidamente cuenta de la enjundia del trabajo que tiene delante y no se explica por qué la obra no se publicó en vida del autor, llegando a suponer que, dado que no había imprenta en La Palma, Abreu Galindo tenía la intención de llevar su obra a la península para publicarla allí, pero que la muerte le sobrevino y le impidió llevarlo a cabo. Como ya se ha señalado, a Glas le parece espléndido el relato que Abreu Galindo hace de la conquista insular y de la población primitiva, por lo que decide aprovecharlo y llevar a cabo una traducción del mismo.

Luego viene la sección relativa a la producción de la isla, donde relaciona los ramos de la caña de azúcar, el vino, la miel, la sangre de drago, la brea, y la madera,

<sup>21</sup> Otra forma corrompida es moçanes.

<sup>22</sup> Es de presumir que sea el Convento Real y Grande de San Francisco, dedicado a la Inmaculada Concepción, y que llegó a tener cátedras de Filosofía y Teología, el que albergaba el texto de Abreu Galindo, dado que éste pertenecía a la orden franciscana.

además de la esperable referencia al aprovechamiento de la raíz del helecho. De igual forma destaca a este respecto la cantidad y calidad de la fruta que se produce en la isla y que permite la existencia de una pequeña industria de confituras y conservas. De esta industria de confituras se hacen eco diversas fuentes. Viera y Clavijo se refiere a ello en el resumen con el que finaliza su «Idea de la población de San Miguel de La Palma»<sup>23</sup>. Y también se trata más ampliamente en la tercera carta que escribe García Garcéz al bachiller Sancho Sánchez<sup>24</sup>, un sabroso artificio literario que Álvarez Rixo crea para tratar los asuntos que más le preocupan. En esta tercera carta se reproduce una parte de un itinerario anónimo por el norte de Tenerife, que esta vez nos lleva a Icod y que nos presenta a un naturalista europeo y a un respetable clérigo, que conversan amigablemente durante la cena y que se refieren al estado de la industria insular y las posibilidades de desarrollo en este sentido. En un momento de la cena les sirven tres clases de dulces muy bien confeccionados de durazno, de limón o cidra, y membrillada, y señalándolos el extranjero les dice que aquel era otro bello artículo muy merecedor de exportación para los países del Norte, donde no se producen esta clase de frutos. Era evidente que aquel caballero censuraba la apática indolencia industrial de los canarios, añadiendo el eclesiástico que este mal parecía que iba progresando, porque antiguamente las casas comerciales del Puerto de la Cruz remitían para Inglaterra, Irlanda, Holanda y otros países, partidas de orzas de dulce confeccionadas principalmente por las monjas de la isla de la Palma<sup>25</sup>.

<sup>23</sup> Lib. XV, cap. 88.

<sup>24</sup> *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núm. 202, 30 de septiembre de 1867. Véase C. Díaz Alayón y F. J. Castillo 2006: 294-299.

<sup>25</sup> La relación continúa en estos términos:

«Sobre esto, el eclesiástico recuerda un pasaje bastante chistoso, y como le suplicasen que lo refiriese, dijo:

—A fines del siglo pasado hubo en dicho Puerto un ostentoso comerciante irlandés nombrado D. Jorge Comminys, padre de varios hijos memorables por sus travesuras. Tenía D. Jorge una partida de orzas de dulce para remitir a su corresponsal de Londres; los muchachos se introdujeron furtivamente en aquel almacén, destaparon una o dos orzas y comieron el sólido contenido, dejando el líquido almíbar: echaron mano de escarabajos, de que abundaba el almacén, llenaron las orzas y las retaparon como era costumbre. Fueron los dulces a su destino, y el corresponsal de Comminys pidió nueva remesa, encargando preferentemente el *dulce de los animalitos*. D. Jorge repitió el pedido á las feligresas monjas de la Palma, quienes admiradas dijeron que ellas no habían confeccionado ni sabían hacerlo de animalitos, y que el inglés seguramente se había equivocado tomando los limoncitos o azahares por animalitos. Pero éste replicó en sus tres que si la negativa de las religiosas era por razón de que valía algo más, que lo abonaría. De nuevo ocurrió D. Jorge en súplica a las monjas, y como éstas en sus asuntos arduos acostumbraban consultar con algunos padres maestros de su orden, se lo hicieron presente, cuyos frailes, no menos confusos de semejante instancia, salieron del paso aconsejándolas que no hiciesen caso de tal impertinencia, que tal vez ese hereje estaría borracho cuando escribió esos disparates dictados por el vino ó Satanás. Así quedó el negocio; murió D. Jorge, y como sus hijos ya no tenían que temer sus rigores, publicaron su rara travesura. Por lo que se ve que tanto el inglés como las monjas decían la verdad, quienes erraron su juicio fueron los reverendos padres maestros».

En la última sección de sus apuntes palmeros, Glas se refiere al clima y la naturaleza volcánica de la isla, y ello le permite tratar algunos hechos. Uno de ellos es el que se conoce tradicionalmente como segundo volcán de Fuencaliente, que tiene lugar en 1667 y que describe tanto en el texto como en una extensa nota a pie de página. En el primer caso, se sirve de información oral obtenida de uno de los habitantes más viejos que había vivido la erupción. Los datos están redactados de forma que no podemos saber si Glas los obtuvo directamente o si aprovecha información recogida en La Palma por un colaborador a petición suya. Lo curioso a este respecto es la afirmación que se hace de que una de las lenguas de fuego del volcán bajó hacia Santa Cruz de La Palma y que alcanzó el mar aproximadamente a una milla al norte de la ciudad. Junto a esto, y en lo que se refiere a la extensa nota a pie de página, nuestro autor remite la información a Núñez de la Peña, pero los materiales que se reproducen no vienen en la *Conquista y antigüedades de las islas de Gran Canaria*, que únicamente se refiere a la erupción de 1646, sino que Glas los toma de la obra de Louis Moréri *Le grand dictionnaire historique, ou le mélange curieux de l'histoire sainte et profane*<sup>26</sup>, lo que explicaría que Glas llame Mont aux Chevres a la Montaña de los Corrales en dos ocasiones. Viera y Clavijo, lib. XIV, cap. 53, también acude a estos materiales de Núñez de la Peña que Moréri reproduce, y también tiene en cuenta los que a este respecto trae la *Heroica vida, virtudes y muerte del Ilmo. Sr. Don Bartolomé García Ximénez*. Esta última fuente posee cierto interés porque aprovecha informes de la erupción enviados desde La Palma al prelado, y la reproducimos por su interés, siguiendo la edición de J. Hernández Perera, págs. 217-218:

“El uno fue el aver cerrado de improviso un volcan formidable en la Isla de la Palma el día 21 de Henero del año passado de 1678 y passó de esta manera: en 23 de Noviembre del año de 1677 reventó dicho volcán en la expresada isla por la parte del sur, media legua distante del mar, aviendo antes aquella parte dado muestras de fuego que encerraba con algunas cenizas y pestilente olor como de asufre, rompió por quarenta bocas, que todas brotaban fuego, de que se formó un río bien ancho que corría hasta el mar, retirándolo en alguna distancia con la orrura y peñazcos que arrojaba, con que cubrió la fuente Santa (llamada así por lo medicinal que era), la qual estaba a la orilla del mar, debajo de unos riscos muy altos; el ruido que hazía era tan grande, que se oía en esta Isla de Tenerife, en donde caían cenizas, y en la de Canaria, una y otra muy distantes de la de la Palma, pero con una circunstancia tan rara, que en la Ciudad de dicha Isla de Palma, que dista del citio del volcán sólo sinco o seis leguas, no se oía ruido alguno. Encargó Su Señoría Illustríssima se hizies-

<sup>26</sup> La primera edición se publicó en Lyon en 1674 y la última lo hizo en París en 1759.

sen rogativas y frecuentemente pedía a los fieles en las funciones que asistía en la Iglesia rogasen a Dios templase su justicia para que cessase el volcán, y lo mismo creemos haría en las oraciones privadas con mayor instancia. El día 20 de Henero de 78, por la mañana, estándose vistiendo reparó que el día avía amanecido muy claro y cereno, y mandó poner la litera (cossa que nunca acostumbraba sino de tarde) y salió en ella y tomó por el paraje y camino que va a Nuestra Señora de Candelaria, y en él le ocurrió el volcán o ya porque oyese algún estruendo o ruido o ya porque Dios y su Santísima Madre de Candelaria se lo traxeron a la memoria y les preguntó a los litereros que si avían pensado los machos antes que pusiesen la litera, a que le respondieron que sí, y les mandó siguiesen el camino a Nuestra Señora de Candelaria, adonde llegó sólo con los litereros, y aviendo encontrado en el camino alguna gente les dixo avissasen en cassa avía passado a Candelaria, por el cuidado que nos podía ocasionar de que se tardasse y para que fuera el camarero y algunos familiares, que con efecto se pusieron luego en camino, que lo hallaron muy alegre en el recreo de su grande devocion tan antigua. A el siguiente día dixo missa a Nuestra Señora de Candelaria a la madrugada, que era la hora que acostumbraba dezirla, y notaron los que le asistieron que se detuvo en los mementos más de lo que acostumbraba y a el tiempo de consagrar le vieron resplandecer el rostro, y dentro de breves días le vino a Su Señoría Ilustríssima la relación y cartas del volcán, con todas sus circunstancias y de cómo avía cessado de repente con admiración de todos, y según el aviso hallamos aver sido el mismo día y hora en que su Señoría Ilustríssima estaba diziendo la missa a Nuestra Señora de Candelaria”.

A este respecto sabemos que en La Palma se hicieron dos relaciones manuscritas, al parecer obra de don Juan Pinto de Guisla, y es más que probable que Núñez de la Peña tuviera acceso a alguna de ellas<sup>27</sup>, aunque si se cotejan las fuentes se advierte disparidad en las cantidades, como el número de bocas que se abren al pie de la Montaña de los Corrales, que son dieciocho en la relación palmera y veintiocho en la versión inglesa.

Esta cuestión de la actividad volcánica le permite a Glas enlazar con un hecho, relativamente reciente, sobre el que él recogerá diversos informes. Me refiero al terremoto de Lisboa, que tuvo lugar el 1 de noviembre de 1755 y que constituye uno de los más destructivos y mortales de la historia. El seísmo produjo un maremoto que barrió la costa noroeste de África, llegando hasta el Caribe y la costa meridional de

---

<sup>27</sup> J. B. Lorenzo Rodríguez 1987: 245-246.

Inglaterra. Glas se hace eco de los efectos de este terremoto en las Islas aprovechando, entre otros, los datos que le facilita un barquero del Puerto de la Cruz, y que se ven confirmados por otros que recoge Álvarez Rixo:

“El 1.º de noviembre por la mañana, habiendo subido al mirador de su casa el joven don Bernardo Cologan Valois, observó que se fue retirando el mar de nuestra ribera y que después poco a poco volvió a ocupar el mismo espacio que antes. Transcurrido algún tiempo se supo el horroroso terremoto acaecido en la ciudad de Lisboa dicho día, en el cual perecieron 40 personas bajo sus ruinas. Este propio fenómeno del retiro del mar se presencié a las nueve y treinta y tres minutos en la vecina isla de La Madera y otras partes, como puede leerse en las descripciones de esta catástrofe”<sup>28</sup>.

No era la primera vez que en las Islas se producía un fenómeno de estas características, porque a finales del mes de octubre del año 1746 en la costa del Puerto de la Cruz se retiró el mar por tres veces hasta la Baja Negra y en su fondo la gente halló algunas cosas. Incluso el Roque de Garachico también quedó en seco. Luego el mar volvió a su sitio sin causar daños y después se supo del espantoso terremoto y crecimiento del mar que destruyó el puerto del Callao de Lima<sup>29</sup>.

## NOTAS SOBRE TRADUCCIÓN

Reservo la última parte de esta contribución a comentar de forma breve la traducción española que Constantino Aznar de Acevedo hace de esta obra, publicada por vez primera en 1976. Mis reflexiones en este sentido las hice públicas en mi reseña de la tercera reimpresión de la *Descripción*<sup>30</sup>, donde traté dos cuestiones íntimamente li-

<sup>28</sup> *Anales*, págs. 70-71. Años después, en 1774, con ocasión de que el 13 de abril queda varado en la Punta del Hidalgo una embarcación inglesa que venía sin gente pero cargada de sardinas y otras cosas, Lope de la Guerra recuerda, entre otras cosas, que «el año de 1755, quando el Terremoto que hubo en Lisboa el 1º de Noviembre trajo algunas velas de sera, Maderos y una Imagen de San Roque que está en el lugar de Santa Cruz». Véanse sus *Memorias*, págs. 333-334.

<sup>29</sup> J. A. Álvarez Rixo, *Anales*, pág. 62. Con posterioridad, en 1761, tiene lugar otro episodio de estas características, que Lope de la Guerra relata en sus *Memorias*, págs. 108-109: «esto fue un temblor de Tierra que se sintió el 31 del mismo mes de Marzo a las once i media de la mañana, que duraría un minuto; i se notó que el mar se había apartado más de lo ordinario, lo que hizo creer haver havido alguna revolución grande en la tierra; pues fue lo mismo que se notó el 1º de Noviembre del año de 55 quando el gran terremoto de Lisboa. En efecto, haviendo entrado embarcación, se supo que el mismo día se había sentido un temblor muy fuerte en la Península de España, y con especialidad en sus costas, aunque no recibieron daño grave, por lo que de los Reynos de Castilla, León, i Aragón passaron Diputados a Madrid a asistir al *Tē Deum*, que en acción de gracias, se cantó en un convento de Religiosos Franciscanos. En Lisboa fue más fuerte y cayeron algunos edificios arruinados».

<sup>30</sup> F. J. Castillo 1999.

gadas: la calidad de la traducción de Aznar y el proyecto de una nueva edición de la *Descripción*, revisada y completada en todos sus niveles. En mis conclusiones señalaba que procedía un nuevo estudio introductorio, más amplio y completo, que presentara la figura de Glas en todas sus dimensiones, sobre todo en las de divulgador de la historia insular en la Europa ilustrada, como traductor de importantes textos relativos a Canarias, como un fino observador de la realidad de las islas en la segunda mitad del siglo XVIII y como un autor singular dentro de la literatura de viajes referida al archipiélago. Indicaba, además, que la *Descripción* debía ir acompañada de un aparato de notas más amplio, que complementara, allí donde fuera oportuno, la información que el texto proporciona y que constituyera una eficaz referencia para el lector no especializado. Y también subrayaba que la traducción necesitaba una revisión que presentara el contenido de la obra original en toda su plenitud y riqueza y que la despojara de los numerosos errores y deficiencias de diverso signo que contiene. Terminaba mi comentario señalando que todas las indicaciones que hacía no significaban, en modo alguno, que descalifico la traducción de Constantino Aznar. Muy al contrario, la valoro muy positivamente. Muchos de los párrafos de su versión muestran su capacidad para lograr una manifiesta armonía y para resolver de modo muy acertado numerosas dificultades que el texto original plantea. Y, junto a esto, no dudo en reconocer el relevante papel que su traducción ha tenido en la divulgación en Canarias de la figura de Glas y de su obra. Pero entiendo que la suya es una versión manifiestamente perfeccionable en diversos niveles y creo también que es justa la aspiración de presentar a Glas en un traje español sin manchas y sin arrugas, hecho a su medida, como corresponde a uno de nuestros clásicos. Mis comentarios y apuntes en este sentido se referían al conjunto de la obra y solamente pretendían ser un diagnóstico y no un intento de valoración exhaustiva. En esta ocasión dedico las líneas que siguen de modo específico al capítulo relativo a La Palma, profundizo en mi análisis y propongo una nueva traducción del mismo, a la luz de los criterios expuestos.

Una de las deficiencias que se observan es la omisión de información. Los fragmentos que siguen muestran que se suprimen injustificadamente diversos elementos —aquí destacados en cursiva— que el texto original trae y que la versión no reproduce:

In the north-east part of Palma, inland, is a spacious high mountain, *steep on all sides*, called la Caldera...

En el nordeste de La Palma, en el interior, existe una alta y vasta montaña, llamada la Caldera.

The shepherds here are very careful not to let the *he-goats* feed on the leaves of the retama...

los pastores tienen mucho cuidado de dejar que las cabras ramoneen las hojas de las retamas...

...one of which runs northward to the village of St. Andres, and turns two sugar-mills, the other runs to the eastward, to *the town of* Santa Cruz.

...uno de los cuales fluye hacia el norte en dirección del pueblo de San Andrés y mueve dos ingenios; el otro, hacia el este, en dirección de Santa Cruz.

There is abundance of *good* honey here...

Hay aquí gran abundancia de miel...

I never eat any of that sort of bread here, but I have in the island of Gomera, and found it not much inferior to that *made* of wheat-flour.

Nunca comí esa especie de pan aquí, pero sí lo hice en la isla de La Gomera, y no lo encontré inferior al de harina de trigo.

only the *sudden* flux and reflux of the sea was evident enough...

solamente el flujo y reflujó del mar fue evidente, desde luego,...

A boatman at Port Orotava told me, that on the day of the Lisbon earthquake, his boat was hauled up on the beach, and he was leaning upon it, *conversing* with some fishermen *on the strand*...

Un barquero del Puerto de La Orotava me dijo que en el día del terremoto de Lisboa, su bote fue lanzado contra la playa, y él se encontraba apoyado en él con algunos pescadores...

También se puede observar que, en ocasiones, la traducción deforma o equivoca lo que la fuente original refleja, como se puede ver en los casos que siguen:

Before the shrubs and trees failed from the summit of the island, much manna fell there...

Antes de que los arbustos y los árboles faltaran en las cumbres de la isla, de allí procedía un verdadero gran maná

The people of Palma at that time seeing a wreck lying upon the ground, which the water had left bare, some of them were so bold as to go to it...

La gente de La Palma, en aquellos momentos, al ver un barco naufragado, encallado en tierra, el cual el mar había dejado desprovisto de todo, algunos de ellos fueron tan temerarios como para ir a cogerlo.

En otros casos, Aznar equivoca el sentido de diversos vocablos ingleses y opta por valores y soluciones que no tienen nada que ver con lo que el texto original recoge.

Un ejemplo particularmente ilustrativo de esto es el de la forma *gum-dragon*, que se traduce como *goma tragacanto*. El tragacanto es un arbusto de la familia de las Papilionáceas, de unos dos metros de altura, que crece en Persia y Asia Menor, y de su tronco y ramas fluye naturalmente una goma blanquecina muy usada en farmacia y en otros campos, pero en este caso el traductor no cae en la cuenta de que se trata de una especie vegetal extraña a la flora insular y no advierte que el equivalente español de *gum-dragon* es *sangre de drago*, el jugo o resina que suda este árbol y que se condensa en grumos de color de sangre, y que se utilizaba tradicionalmente en los barnices, los tintes y sobre todo en la farmacopea porque se aplicaba en las disenterías, las hemorragias, la cicatrización de las úlceras exteriores y el fortalecimiento de las encías<sup>31</sup>. Si Aznar hubiese acudido a Abreu Galindo, que es la fuente que Glas sigue en este caso, habría encontrado el término adecuado en las líneas finales del cap. I del lib. III, en las que se refiere a la producción de La Palma: «Y asimismo se saca de esta isla mucha sangre de drago, por haber en ella mucha copia de los árboles de que se saca».

Otro término que no se traduce adecuadamente es *corn*. En distintos puntos de la obra vemos que nuestro traductor es consciente de que, además del valor de ‘maíz’, esta voz tiene el sentido de ‘grano’ o ‘cereal’, pero el lector encuentra diversos párrafos en los que este conocimiento no se aplica, y uno de ellos lo tenemos en el capítulo que nos ocupa: “En épocas de escasez de maíz los nativos hacen un buen pan de raíces de helecho”. Particular atención merecen también las distintas y erradas soluciones que se dan a la palabra *road*:

seguidamente, navegar, costeano hacia el sur y columbrará la ciudad pegada a la costa, y los barcos fondeados en la ruta de navegación...

La ruta pasa a un tiro de mosquete de la costa...

el fondo es claro y bueno, y la gran altura de la isla, con la cara perpendicular de la costa que hace frente a la ruta de navegación, rechaza los vientos que soplan contra ella...

no obstante hay siempre una suave brisa marina en la ruta...

Habida cuenta de estas cosas, podemos concluir que la ruta de navegación de Santa Cruz en La Palma, es más segura que cualquier otra...

Como puede observarse, Aznar adjudica a *road* los valores de ‘ruta’ y ‘ruta de navegación’<sup>32</sup>, valores que manifiestamente no convienen a lo que en estos fragmen-

<sup>31</sup> Viera y Clavijo 1982: s.v. *drago*.

<sup>32</sup> En otros puntos de la obra se sirve de los valores ‘camino’, ‘vía’, ‘paso’ y ‘carretera’.



tos se expresa. Todo ello evidencia que no se cae en la cuenta de que *road* es una vieja voz marinera que tiene un valor específico: 'rada', 'fondeadero', que es el que Glas utiliza en los párrafos citados y el único que el sentido común y una traducción rigurosa admiten. En otros casos se observa que el traductor insiste en darle a varias voces inglesas un equivalente literal en español, como es el caso de *habitation*: «En medio del invierno, las habitaciones de las casas en las montañas cerca de las nubes, son excesivamente frías». El término español elegido es claramente inexacto e inapropiado y se debían haber utilizado las formas *casa*, *vivienda* o *lugar habitado*. Singularmente ilustrativa a este respecto es la solución que Aznar da a la forma inglesa *native*. En los capítulos iniciales usa como equivalente español la voz *indígena*. Pero a partir del capítulo IV abandona esta solución y se vale mayoritariamente del término *nativo*, tal y como podemos ver en el capítulo que aquí nos ocupa:

por lo que los *nativos* construyen depósitos cuadrados o tanques...

los *nativos* dicen, según la tradición, que en el lugar donde ahora se encuentra había una llanura...

Antes de que los arbustos y los árboles faltaran en las cumbres de la isla, de allí procedía un verdadero gran maná, que recogían los *nativos*...

Se encuentran aquí todas las frutas que crecen en Canaria o en Tenerife, en mayor abundancia, hasta el punto que los *nativos* no llegan a poder consumirlas...

los *nativos* hacen un buen pan de raíces de helecho...

los *nativos* dieron permiso al patrón que fuera a los bosques a cortar cualquier árbol adecuado...

los *nativos* mantienen fuegos encendidos en sus casas durante todo el día.

Es más que evidente que el término *nativo* es una solución inadecuada que debe ser sustituida por las formas *habitante*, *natural*, *isleño*, *canario* e incluso por expresiones del tipo *los del país*.

Otro de los aspectos de la traducción que deben revisarse por su incidencia negativa en la exactitud y naturalidad de la versión es la clara literalidad de algunas estructuras, sobre todo en lo que relativo a los posesivos y el uso del artículo en los topónimos. Como se sabe, en lo que se refiere a los posesivos, la lengua inglesa y la española muestran comportamientos opuestos. En inglés se quiere destacar en todo momento al poseedor y por ello esta lengua se sirve ampliamente de los posesivos, en evidente contraste con el uso más restringido que se produce en español y esto es lo que hace

que la utilización excesiva del posesivo inglés en la traducción española resulte en muchos casos artificial, inapropiada e innecesaria. Aznar es consciente de este hecho y en un buen número de ocasiones resuelve satisfactoriamente esta cuestión, pero también vemos diferentes ejemplos de este uso indebido y del negativo efecto que produce: «*recuerdo de una balandra anglo-americana, de ciento cincuenta toneladas, que, habiendo perdido su mástil, fue remolcada hasta aquí por los botes de pesca*».

En este caso hubiera sido más acertado convertir el adjetivo posesivo del original en artículo definido, que es la práctica habitual en este caso. Sin duda alguna, con ello se rebajaría la redundancia, se evitaría el efecto contraproducente que ésta genera y se ganaría en propiedad lingüística y naturalidad expresiva. Asimismo, hay que restituir el artículo a aquellos topónimos insulares que lo llevan. Es impropio, tal y como hace Aznar siguiendo a Glas, reflejar Puerto de la Luz y Puerto de la Orotava, sino el Puerto de la Luz y el Puerto de La Orotava. Esta literalidad que muestra la traducción de Aznar no se limita únicamente a los aspectos señalados sino que se advierte también en otros, como el uso de ciertas preposiciones: «*pero el helecho en La Gomera se considera mejor y más sano que el de La Palma*».

Como ya he señalado, todo ello me ha llevado a hacer una nueva traducción del texto de Glas. Algunas partes de esta nueva traducción ya se han publicado<sup>33</sup>, y ahora le corresponde el turno al capítulo relativo a La Palma, que se reproduce en el apéndice que sigue y que se acompaña de notas informativas que se refieren mayoritariamente a los errores de Glas y a la diferente posición que en algunos puntos mantiene con respecto a Abreu Galindo. De igual forma, se reproduce el texto inglés original.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS

### CAP. IX

#### Descripción de la isla de La Palma

Hay diecisiete leguas de Teno, la punta occidental de Tenerife, hasta la parte más próxima de la isla de La Palma, de oeste a noroeste. La Palma tiene unas ocho leguas de largo, de norte a sur, y un ancho máximo de unas seis leguas.

La cumbre de esta isla está a mayor altura que la de Tenerife, porque, como ya he señalado con anterioridad, considero el Pico o pan de azúcar sólo como una elevación colocada en lo alto de la isla<sup>34</sup>. Cuando una persona que no ha visto una tie-

<sup>33</sup> Castillo 2000a, 2000b, 2006.

<sup>34</sup> [Cap. VIII, pág. 250. En realidad, Glas hace suya la posición que Abreu Galindo trae a este respecto, lib. III, cap. 1: «...me resuelvo en no ser cierto haberse dicho Junonia por la casilla, sino por ser

rra de una altitud poco corriente, se acerca con tiempo claro a doce leguas de las islas de Tenerife y La Palma, y las divisa de repente, su sorpresa será muy grande, y sin duda similar a la que invade a quien nunca ha visto el océano y llega a tener una visión total del mismo y de una sola vez desde lo alto de una montaña cercana.

El puerto principal de La Palma es el de Santa Cruz, en la parte sudeste de la isla<sup>35</sup>. Las indicaciones por las que un extranjero puede dar con él son las siguientes: cuando se acerque a la costa este de la isla, le parecerá entonces que La Palma tiene la forma exacta de una silla de montar. En ese momento debe maniobrar de forma que se sitúe un poco a barlovento de la parte más baja o el medio de la silla de montar, hasta que llegue a una milla de tierra; seguidamente, navegar costeano hacia el sur y divisará la ciudad bordeando la costa y los barcos fondeados en la rada; pero como la tierra que está detrás o por encima de la ciudad, es alta y escarpada, no se pueden ver los barcos hasta que se está a la distancia de una milla de ellos. El fondeadero se encuentra a un tiro de mosquete de la costa y en él los barcos generalmente están con quince o veinte brazas de profundidad y están expuestos a los alisios; sin embargo, con anclas y cabos buenos, pueden permanecer fondeados con mucha seguridad en todos los vientos que soplan en esta parte, porque el fondo es limpio y bueno y la notable altura de la isla, con la altura perpendicular de la tierra dominando la rada, rechaza los vientos que soplan sobre ella por fuertes que sean; no obstante cuando el tiempo es bueno siempre hay en la rada una brisa marina suave. Cuando hay una marejada fuerte del nordeste mar afuera, llega con fuerza hasta la bahía; pero, tanto por la falta de viento como por la profundidad del agua cerca de la orilla, no tiene potencia, por lo que cuando se da esta circunstancia los barcos pueden fondear con un cable laxo. Teniendo en cuenta estas cosas, podemos concluir que la rada de Santa Cruz, en La Palma, es más segura que cualquiera de las de Canaria o Tenerife, pero en invierno, el fuerte oleaje que llega hasta la bahía rompe con violencia en la playa e impide que las barcas tomen tierra durante tres o cuatro días seguidos. Hace un tiempo se construyó un pequeño muelle con un gasto considerable, pero pronto lo destruyó la fuerza del oleaje. Se ha empezado a construir otro, y la obra se ha llevado a cabo durante algunos años, pero desconozco si ya se ha acabado.

Santa Cruz de La Palma es una ciudad grande, que cuenta con dos iglesias parroquiales, varios conventos de frailes y monjas, y muchas casas particulares de buen gusto, aunque no tan buenas y grandes como las de la ciudad de Las Palmas de Ca-

---

esta isla muy alta, y más que las demás en general; porque, aunque la isla de Tenerife tenga el Pico de Teide, que es la cosa más alta que los marineros han visto, no se hace caudal de él, por ser sólo una parte de la isla. Pero toda esta isla de La Palma es toda ella muy alta, y siempre desde la costa del mar va subiendo hasta la cumbre de ella».]

<sup>35</sup> [Esta localización, al igual que la que viene a continuación del puerto de Tazacorte, se entiende a la vista del mapa de las Canarias que Glas incluye en la pág. 21 del volumen.]

naria o las poblaciones de Tenerife. Cerca del muelle hay un castillo o batería, montada con unos pocos cañones para la defensa de los barcos de la bahía y para impedir el desembarco del enemigo. En el centro de la ciudad, cerca de la iglesia grande, hay una pila, que llena una pequeña corriente y que suministra abundante agua de beber a los habitantes.

Tazacorte, el otro puerto, está situado en la parte suroeste de la isla; está expuesto a los vientos del oeste y, con la excepción de las barcas, son muy pocas las naves que lo visitan<sup>36</sup>.

Salvo Santa Cruz, no hay en toda la isla ninguna ciudad importante, sino muchos pueblos, de los que San Andrés y Tazacorte son los principales.

En el nordeste de La Palma, en el interior, se encuentra una montaña alta y extensa, escarpada por todos los lados, llamada La Caldera. Esta montaña tiene una depresión, como el Pico de Tenerife; la cima es aproximadamente de dos leguas de diámetro en todos los sentidos, y en la parte interior baja paulatinamente desde allá arriba hasta el fondo, que es una extensión de unos treinta acres.

En las laderas del interior surgen varios arroyos, que se unen todos en el fondo formando una sola corriente que fluye a través de un paso hacia afuera de la montaña desde donde desciende y, después de recorrer una cierta distancia, mueve dos ingenios. El agua de este río es dañina, porque está contaminada por otras aguas de calidad perjudicial, que con ella se mezclan en la caldera. Todo el interior de la Caldera abunda en vegetación, y está cubierta de laureles, pinos de tea, palmas, leñano-el y retamas. Estas últimas tienen en esta isla una corteza amarilla y crecen hasta llegar a ser árboles grandes, pero en las otras alcanzan sólo el tamaño de arbustos. Los cabreros tienen mucho cuidado de dejar que las cabras machos coman las hojas de la retama porque les provocan cálculos en la vejiga, que los mata.

En la parte exterior de la caldera surgen dos arroyos, uno de los cuales fluye hacia el norte en dirección a la villa de San Andrés y mueve dos ingenios; el otro corre hacia el este, en dirección a Santa Cruz. Aparate de éstos, no existen en la isla otros arroyos, corrientes o fuentes que tengan importancia; por lo que los naturales construyen tanques cuadrados o aljibes con tablas de pino de tea y que los hacen herméticos calafateándolos; los llenan con los torrentes del agua de la lluvia que baja de las montañas en el invierno y la guardan para ellos y para el ganado mayor; porque las ovejas, las cabras y los cerdos de los lugares distantes de los riachuelos se alimentan con las raíces de helecho y de gamones<sup>37</sup> durante casi todo el año, y por tanto

<sup>36</sup> [Compárese este párrafo con el que Viera y Clavijo recoge a propósito de Tazacorte en el párrafo penúltimo de su «Idea de la población de San Miguel de La Palma», en el lib. XV, cap. 88, y que nos muestra una vez más que el Arcediano tiene muy en cuenta los materiales de Glas.]

<sup>37</sup> Los españoles llaman a estos últimos gamones, que para mí son raíces de asfódelo.

necesitan poca o ninguna agua, porque estas raíces contienen suficiente humedad como para satisfacer sus necesidades. La parte sur de la isla está muy desprovista de agua; sin embargo hay allí un pozo de agua medicinal caliente, tan cerca del mar, que éste lo cubre en la pleamar. En otro lugar llamado Uguer hay una cueva que presenta una entrada estrecha y larga, tan estrecha que una persona tiene que entrar de espaldas, manteniendo la cara siempre hacia la boca de la cueva para poder ver la salida. Después que ha superado esta entrada llega a una gruta espaciosa, en donde el agua cae gota a gota por entre las grandes lajas de las piedras que cuelgan del techo. El menor golpe que se dé a estas losas resuena a través de toda la cueva con un ruido como de trueno. En el término de Tajuya hay una montaña que, según todas las apariencias, la movió de su ubicación original un temblor de tierra; los naturales conservan la tradición de que en el lugar donde ahora se encuentra había un llano y que era el lugar más fértil de toda la isla, hasta que lo destruyó la lava ardiente y la caída de la montaña.

Tiempo atrás la cumbre de La Palma tenía abundancia de árboles, pero en el año 1545, y también con posterioridad a este, hubo una gran sequía que acabó con la mayor parte; sin embargo, poco tiempo después, otros empezaron a retoñar, pero los destruyeron los conejos y otros animales que, al no encontrar pasto en las partes bajas, subieron hasta allí y se comieron todos los árboles jóvenes y las hierbas, de modo que ahora la parte más elevada de la isla está bastante desnuda y pelada. Estos conejos los trajo por primera vez don Pedro Fernández de Lugo, el segundo Adelantado o Teniente-Gobernador de Tenerife<sup>38</sup>, y desde entonces se han multiplicado considerablemente.

Antes de que los arbustos y los árboles desaparecieran de las cumbres de la isla, caía en ellas mucho maná, que los naturales recogían y enviaban a España para venderlo.

La producción de esta isla es muy parecida a la de Gran Canaria, con una sola diferencia, que en La Palma se fabrica una gran cantidad de azúcar, especialmente en la banda oeste de la isla. La parte este produce vinos buenos, con un gusto y un sabor distintos de los de Tenerife; el vino seco tiene poco cuerpo y es de color amarillo. La malvasía no es tan deliciosa ni fuerte como la de Tenerife, pero cuando alcanza unos tres años tiene el sabor de una piña sabrosa y madura; sin embargo, estos vinos son de difícil conservación cuando se exportan, en especial a climas fríos, en

<sup>38</sup> [Como puede verse, aquí Glas le adjudica erróneamente el cargo de Teniente-Gobernador de Tenerife. Sabemos que en 1520 don Pedro Fernández de Lugo fue nombrado justicia mayor de La Palma por nombramiento de su padre don Alonso. A la muerte de éste asumirá todo el poder como segundo Adelantado, que es el título que trae Abreu Galindo cuando se refiere a este episodio de la introducción de los conejos.]

donde a menudo se ponen agrios<sup>39</sup>. Hay abundancia de buena miel, particularmente en las colmenas que se encuentran a distancia de las viñas y de los mocanes (una fruta parecida a la baya del saúco), puesto que tanto las unas como los otros tienen mal efecto sobre su color. En La Palma hay mucha goma de drago; y del pino de tea se extrae brea en grandes cantidades.

Todas las frutas que se producen en Canaria o en Tenerife se dan aquí en mayor abundancia, hasta el punto de que los habitantes no pueden consumirlas; pero como tienen una considerable producción de azúcar, fabrican grandes cantidades de confituras y conservas, que exportan al resto de las islas y a algunos puntos de las Indias.

En las épocas en las que el grano escasea, los habitantes hacen un pan bueno de las raíces del helecho. No he comido esa clase de pan en esta isla, pero si lo hice en la de La Gomera, y no me pareció inferior al hecho con harina de trigo; pero el helecho de La Gomera se considera mejor y más sano que el de La Palma.

Aunque todos los montes que se encontraban en la cumbre de La Palma resultaron destruidos, hay, sin embargo, abundancia de árboles en la región de las nubes, y por debajo de ellas, de tal manera que la isla, a unas dos leguas de distancia, aparece como un bosque entero. Los pinos crecen aquí a una altura tal que pueden servir como mástiles para los barcos grandes; pero son pesados y, debido a lo tortuoso de los caminos, el gasto para llevarlos hasta la costa es considerable; recuerdo una balandra anglo-americana de ciento cincuenta toneladas que, habiendo perdido el mástil, la remolcaron hasta aquí las barcas de pesca. Los naturales le dieron permiso al patrón para que fuera a los bosques a cortar cualquier árbol adecuado para su propósito y de forma gratuita, pero el gasto de bajarlo desde el monte, aunque la mano de obra es aquí barata, fue de veinticinco libras esterlinas; no obstante, se exporta mucha madera de ésta al resto de las Islas.

El aire, el tiempo y el viento son aquí muy parecidos a los de Canaria y Tenerife, con la única diferencia de que los vientos del oeste y la lluvia son más frecuentes en La Palma, y esto es así porque está situada más al oeste y al norte, y al no estar tan lejos del margen de los alisios del nordeste como aquellas islas, se encuentra más expuesta a los vientos variables, en particular al suroeste, que es el que domina más en las latitudes próximas a las del alisio del nordeste.

En cuanto al clima en esta isla, y en las de Canaria, Tenerife, La Gomera y El Hierro, una persona encuentra una gran diferencia según que viva cerca de la playa o arriba en las montañas; porque en los meses de julio, agosto y septiembre, el calor es un tanto intolerable en la costa, cuando hay tiempo calmo; pero cuando el calor

<sup>39</sup> [Compárese esta afirmación con la que recoge Abreu Galindo, lib. III, cap. 1: «Hay en esta isla cantidad de vinos extremados por ser de sequero, y más seguros para navegar en peruleras que los demás vinos de las otras islas».]

es tan fuerte en la costa, en las montañas el aire es bastante fresco y agradable. En medio del invierno, las casas de las montañas, cerca de las nubes, son excesivamente frías; los habitantes mantienen fuegos encendidos en las casas durante todo el día, algo que nunca se hace abajo, cerca del mar, porque sólo usan el fuego en las cocinas. Si los habitantes de la ciudad de La Laguna tuvieran la menor idea de lo que significa el placer del fuego social del invierno, sin duda alguna construirían chimeneas en las casas, puesto que en este lugar el tiempo es crudo y frío en esa estación<sup>40</sup>. El grani- zo cae allí con frecuencia; y algunos de los más ancianos de los habitantes actuales recuerdan una gran caída de nieve sobre el llano, donde permaneció por espacio de algunos días.

Durante ocho meses al año las cumbres de todas las Islas Canarias, salvo Lanza- rote y Fuerteventura, están por lo general cubiertas de nieve<sup>41</sup>.

Al contemplar La Palma desde una distancia de unas tres leguas mar adentro, uno puede llegar a pensar que las montañas están llenas de barranqueras o cauces de to- rrentes de agua de lluvia; éstos aparecen pequeños por encontrarse muy altos y, por consiguiente, a una gran distancia, pero cuando uno se acerca, se encuentra que son grandes valles u hondonadas, en los que abundan los árboles.

Esta isla no se ha visto libre de los volcanes y sus efectos aun pueden verse en casi todas las partes, porque todavía pueden distinguirse fácilmente los lugares por don- de corrieron la escoria ardiente, los minerales fundidos, las piedras calcinadas y las cenizas. De acuerdo con la memoria<sup>42</sup> de algunos de los habitantes más viejos que vivían en el año 1750, uno de aquellos ríos ardientes bajó de las montañas hacia la ciudad de Santa Cruz, y se vertió en el mar cerca de una milla al norte de la ciu- dad. Desde hace algunos años a esta parte no ha habido ningún terremoto conside- rable en estas islas, pero de cuando en cuando se sienten pequeños temblores de tie-

<sup>40</sup> [Una impresión similar vemos en Edmund Scory, cuando describe La Laguna: «It is not walled, they haue no chimneyes, no not so much as in their kitchins. They make only a flat hearth against a wall, and there they toaste their meate rather then roast it». Véase F. J. Castillo 1992-1993: 102.]

<sup>41</sup> [Obviamente se trata de una afirmación que no se corresponde con la realidad. La nieve se da en Tenerife, Gran Canaria y La Palma. Véase Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *nieve*.

<sup>42</sup> Núñez de la Peña, en sus memorias históricas, dice que el 13 de noviembre de 1677, poco después de ponerse el sol, la tierra tembló a lo largo de unas trece leguas, con un ruido espantoso, que duró cinco días, en los que la tierra se abrió en varios lugares, pero la boca mayor estaba en la llamada Montaña de las Cabras, a una milla y media del mar, de donde salió un gran fuego, que lanzaba pie- dras y trozos de rocas. Lo mismo sucedió en varios lugares próximos; y en menos de un cuarto de hora se abrieron veintiocho bocas en torno al pie de la montaña, que arrojó montones de piedras incendia- das y de llamas. Se abrió camino por encima del llano de los Canarios, y corrió con violencia hacia la Fuensanta, pero al llegar cerca del borde del gran risco, giró hacia la derecha y se abrió paso hacia el Puerto Viejo, en donde los españoles desembarcaron cuando se adueñaron de la isla. Añade que el 20 de noviembre siguiente hubo una segunda erupción de la Montaña de las Cabras, de donde salieron arrojadas piedras y llamas, con sacudidas y explosiones, durante varios días, y se cogieron cenizas ne- gras hasta a siete leguas de distancia, las tierras cercanas quedaron completamente inútiles y los habi- tantes tuvieron que abandonar sus casas.

rra; hubo algunos en el momento del memorable terremoto de Lisboa, pero apenas fueron perceptibles: solamente el flujo y reflujo del mar fue evidente en el Puerto de la Luz, en Canaria, en donde el mar se retiró hasta casi una milla, y allí quedó durante algún tiempo. En aquellos momentos la gente de La Palma, al ver un barco naufragado, encallado en el fondo y que el mar había dejado al descubierto, algunos de ellos fueron tan temerarios como para acercarse a él, pero revolviéndose de repente el mar, los barrió a todos. Un barquero del Puerto de La Orotava me dijo que el día del terremoto de Lisboa, su barca fue lanzada contra la playa, y que él se encontraba apoyado en ella conversando con algunos pescadores, cuando de repente el mar hizo flotar la barca, y lo mojó a él y a sus compañeros hasta medio cuerpo; después se retiró un gran trecho, volvió otra vez, pero no con tanta violencia como la primera vez; y así continuó subiendo y bajando a lo largo de una hora. Todos ellos estaban asombrados ante este extraño fenómeno; pero cuando se enteraron de la noticia de la destrucción de Lisboa, el barquero juró solemnemente que, mientras estuviera vivo, nunca más volvería a trabajar en el día de Todos los Santos<sup>43</sup>; «Juramento, añadió, que tengo la intención de cumplir religiosamente».

En muchos lugares de la costa de esta y de las otras islas se encuentra la arena negra brillante que echamos sobre lo escrito para impedir los borrones. Parece que la han producido los volcanes, y ciertamente constituye el hierro más perfecto, porque el imán o la magnetita, cuando se le acerca, atraerá cada grano sin dejar nada detrás. Me han dicho que se han hecho algunos experimentos públicos, sin resultado, para convertir esta arena en barras de hierro; con todo, me han dicho con cierto crédito que un señor de Londres conoce este secreto, y ha hecho una caja de navajas de afeitar fabricadas con esta misma arena negra brillante.

---

<sup>43</sup> [Recuérdese que el terremoto de Lisboa tuvo lugar el día 1 de noviembre de 1755.]



## APÉNDICE

### Chap. XI Description of the Island of Palma

From Teno, the west end of Tenerife, to the nearest part of the island of Palma, it is, west-north-west, seventeen leagues. Palma is about eight leagues in length, reckoning it from north to south, and the extreme breadth about six leagues.

The summit of this island is higher than that of Tenerife, for, as I observed before, we reckon the Pike, or sugar-loaf, only as a hill placed on the top of the island. When one has not seen land of an uncommon height, approaches within twelve leagues of the islands Tenerife and Palma, in clear weather, and comes all at once to behold them, his surprize will be very great, and not unlike that which strikes a person who has never seen the ocean, until he comes to have a full view of it all at once from the top of an adjacent mountain.

The chief port in Palma is that of Santa Cruz, on the south-east side of the island. The mark by which a stranger may find it, is the following: when he approaches to the east side of the island, Palma will then appear to him shaped exactly like a saddle. Let him steer so as to fall in a little to windward of the lowest place, or middle of the saddle, until he comes within a mile of the land; then run along-shore, and the shipping lying in the road; but as the land behind or above the town is high and steep, one cannot discern the shipping till within a mile of them. The road is within a musquet-shot of the shore, where vessels commonly ride in fifteen or twenty fathoms water, and are exposed to easterly winds; yet, with good anchors and cables, may ride with great safety, in all winds that blow in this part of the world, for the ground is clean and good, and the great height of the island, with the perpendicular height of the land facing the road, repels the wind that blows upon it, though ever so strong; yet there is always, in good weather, a gentle sea-breeze in the road. When there is a great north-east swell out at sea, it comes rolling into the bay, but, for want of wind, and because of the deepness of the water close to the shore, it has no power or force, so that ships in such a case ride here with a slack cable. These things considered, we may conclude the road of Santa Cruz, in Palma, to be more secure than any of those of Canaria or Tenerife, but in the winter-time, the rolling swell that comes into the bay, breaks high upon the beach, and prevents boats from going off or landing, for the space of three or four days together. A small mole was formerly built here, at a considerable expence, but was soon after destroyed by the violence of the surf. Another has been begun to be erected there, and the work carried on for some years past, but I do not know that it is yet finished.

Santa Cruz de la Palma is a large town, containing two parish churches, several convents of Friars and Nuns, with many neat private buildings, though not so good and large as those of the city of Palmas in Canaria, or of the towns of Tenerife. Near the mole is a castle or battery, mounted with a few cannon, for the defence of the shipping in the

bay, and to prevent an enemy from landing. In the middle of the town, near the great church, is a fountain, filled by a rivulet, which plentifully supplies the inhabitants with good water.

Tassacorta, the next port, lies on the south west part of the island; it is exposed to westerly winds, and little frequented by any vessels excepting boats.

In all this island there is no town of any note, excepting Santa Cruz, but many villages, the chief of which are St. Andres and Tassacorta.

In the north-east part of Palma, inland, is a spacious high mountain, steep on all sides, called la Caldera, i. e. the Cauldron. This mountain is hollow, like the Pike of Tenerife; the summit is about two leagues in diameter every way, and within descends gradually from thence to the bottom, which is a space of about thirty acres.

On the declivity of the inside spring several rivulets, which join all together at the bottom, and issue in one stream through a passage to the outside of the mountain from which it descends, and, after running some distance from thence, it turns two sugar-mills. The water of this stream is unwholesome, by reason of its being tainted with other water, of a pernicious quality, which mixes with it in the cauldron. All the inside of the cauldron abounds with herbage, and is covered with laurels, te-a or pitch-pine, palms, lignum Rhodium, and retamas; these last, in this island, have a yellow bark, and grow to the size of large trees, but in the others they are only shrubs. The shepherds here are very careful not to let the he-goats feed on the leaves of the retama, because they breed a stone in the bladder, which kills them.

On the outside of the cauldron spring two rivulets, one of which runs northward to the village of St. Andres, and turns two sugar-mills, the other runs to the eastward, to the town of Santa Cruz. Besides these there are no other rivulets, streams, or fountains of water of any consequence in the island; for which reason the natives build square reservoirs or tanks, with planks of pitch-pine, which they make tight by caulking; these they fill from the torrents of rain-water that fall down from the mountains, and preserve it for themselves and great cattle; for the sheep, goats, and hogs, in places distant from the rivulets, feed on roots of fern and asphodil<sup>44</sup> almost all the year round, and therefore have little or no need of water, there being moisture enough in those roots to supply their want. The south quarter of the island is most destitute of water; yet there is a medicinal well of hot water there, so close to the sea-shore that the tide flows into it at full sea. At another place, called Uguer, is a cave, which has a long narrow entrance, so strait that a person must enter it backwards, keeping his face all the while towards the mouth of the cave that he may see his way. After he has got through this passage, he enters into a spacious grotto, where water distils from between the large flakes of flat stones that hang from the roof. The least blow given to these, resounds through the cave with a noise like thunder. In the district of Tifuya is a mountain, which, to all appearance, has been removed from its original situation by an earthquake: the natives have a tradition, that the spot where it now stands was a plain, and the most fruitful spot in the whole island, until it was destroyed by the burning lava and the fall of the mountain.

---

<sup>44</sup> The Spaniards call these last, roots of gamones, which I believe to be roots of asphodil.

The summit of Palma formerly abounded with trees; but in the year 1545, and after it, a great drought prevailed, which destroyed them all: however, some time after, others began to spring, but were destroyed by the rabbits and other animals, who finding no pasture below, went up there and eat all the young trees and herbs, so that now the upper part of the island is quite bare and desolate. Those rabbits were first brought to Palma by Don Pedro Fernandez de Lugo, the second Adelantado, or Lieutenant-governor of Tenerife, and have since increased exceedingly.

Before the shrubs and trees failed from the summit of the island, much manna fell there, which the natives gathered, and sent to Spain for sale.

The produce here is much the same with that of Gran Canaria, only with this difference, that a great quantity of sugar is made in Palma, especially on the west side of the island. The east side produces good wines, of a different taste and flavour from those of Tenerife: the dry wine is small-bodied, and of a yellow colour. The Malvasia is not so luscious or strong as that of Tenerife, but when it is about three years old has the flavour of a rich and ripe pine-apple: but these wines are very difficult of preservation when exported, especially to cold climates, where they often turn sour. There is abundance of good honey here, especially in those hives which are at a distance from vines and moçanes (a fruit resembling elder-berries) for both these have a bad effect on its colour. In Palma is much gum-dragon; and from the tea-a or pitch-pine, pitch is extracted in great quantities.

All sorts of fruits growing in Canaria or Tenerife, are found here also, in greater abundance, insomuch that the natives cannot consume them; but having sugar in great plenty, they make vast quantities of sweetmeats and conserves, which they export to the rest of the islands, and to some parts of the Indies.

In time of scarcity of corn, the natives of this island make good bread of the roots of fern. I never eat any of that sort of bread here, but I have in the island of Gomera, and found it not much inferior to that made of wheat-flour; but the fern in Gomera is reckoned better and more wholesome than that of Palma.

Although the woods that grew on the summit of Palma were all destroyed, yet there is abundance of trees in the region of the clouds, and beneath it, insomuch that the island, at about two leagues distance, appears like one entire wood. Pine-trees grow here to such a size as to be fit for masts for the largest ships; but they are heavy, and, by reason of the ruggedness of the roads, the expence of bringing them to the shore would be immense; I remember an English American sloop, of one hundred and fifty tons, having lost her mast, was towed in here by the fishing-boats; the natives gave the master leave to go to the woods and cut any tree fit for his purpose, gratis, but the expence of bringing it down, though labour is cheap here, cost him twenty-five pounds sterling; nevertheless, much timber is exported from hence to the rest of the islands.

The air, weather, and winds are much the same here as at Canaria and Tenerife, only with this difference, that westerly winds and rain are rather more frequent in Palma, the reason of which is, that it lies more to the westward and northward, consequently not being so far within the verge of the north-east trade-wind as those islands, is more exposed to variable winds, particularly the south-west, which is the most prevalent wind in the latitudes adjacent to those of the north-east trade.

As to the climate here, and in Canaria, Tenerife, Gomera, and Hierro, a person will find great difference, according as he lives near the sea-shore, or up in the mountains, for in the months of July, August, and September, the heat is somewhat intolerable near the sea-shore, when there is calm, but when the heat is so great on the sea-coast, the air is quite fresh and pleasant on the mountains. In the middle of winter, the habitations far up in the mountains, near the clouds, are excessively cold; the natives keep fires burning in their houses all the day long, which is never done below, near the sea, for there they use fire only in their kitchens. Were the inhabitants of the city of Laguna to have the least idea of the pleasure of the social winter fire, they would no doubt build chimneys in their houses, for in that place the weather is raw and cold in that season: hail frequently falls in this place; and some of the oldest of the present inhabitants remember a great snow falling upon the plain, where it remained for some days.

For eight months of the year the summits of all the Canary Islands, Lancerota and Fuertaventura excepted, are generally covered with snow.

On viewing Palma at the distance of three leagues off at sea, one would imagine that the mountains were full of gutters, or beds of torrents of rain-water, but these only appear little, being high up, consequently at a great distance off, but when one approaches near, he finds them to be large valleys or hollows, abounding with wood.

This island has not been exempted from volcanos, the effects of which are still to be seen in almost every part of it; for the channels where the burning matter, melted ores, and calcined stones and ashes ran, are easily distinguished. In the memory<sup>45</sup> of some of the oldest inhabitants living in the year 1750, one of those fiery rivers ran down from the mountains toward the town of Santa Cruz, and emptied itself into the sea about a mile to the northward of the town. No considerable earthquake hath happened in those islands for some years past, but now and then they have some slight shocks. They had some at the time of the memorable earthquake at Lisbon, but they were scarce perceptible. Only the sudden flux and reflux of the sea was evident enough, at Porto de Luz, in Canaria, where the sea went about a mile back, and remained there for some time. The people of Palma at that time seeing a wreck lying upon the ground, which the water had left bare, some of them were so bold as to go to it, but the sea suddenly returning, swept them all away. A boatman at Port Orotava told me, that on the day of the Lisbon earthquake, his boat was hauled up on the beach, and he was leaning upon it, conversing with some fishermen on the strand, when all on a sudden the sea floated his boat,

---

<sup>45</sup> Nuño de Penna, in his Historical Memoirs, says, that on the 13th of November, 1677, a little after sun-set, the earth shook for thirteen leagues, with a frightful noise, that lasted five days, during which the earth opened in several places; but the greatest gap was upon that called Mont aux Chevres, a mile and a half from the sea, from whence proceeded a great fire, which cast up stones and pieces of rock. The like happened in several places thereabouts; and in less than a quarter of an hour it made twenty-eight gaps about the foot of the mountain, which vomited abundance of flames and burning stones. It took its course over the plain of Los Cainos, and ran with violence towards the Holy Fountain; but coming near the brink of the great descent, turned to the right, and forced its way towards the Old Port, where the Spaniards landed when they made themselves masters of this island. He adds, that on the 20th of November following, there was a second eruption of the Mont aux Chevres, from whence came forth stones and fire, with great earthquakes and thunders, for several days, so that black cinders were taken up at seven leagues distance, the adjacent lands were entirely destroyed, and the inhabitants forced to quit their habitations.

and wetted him and his companions to the middle, then retiring a great way back, it returned again, but not with such violence as at first, and so continued ebbing and flowing for the space of an hour. They were all astonished at this strange phænomenon; but when they received the news of the destruction at Lisbon, my boatman swore solemnly that he never would work in All-saints day again while he lived; "Which oath, added he, I intend most religiously to observe."

The black shining sand which we throw upon writing to prevent blotting, is found in many places on the shore of this and the other islands. It seems to have been thrown out of volcanos; and is certainly the most perfect iron, for the magnet or load-stone will, when held near it, lick up every grain, leaving nothing behind. I have been told that some experiments have been publicly made, without effect, to turn this sand into bar-iron: yet I am credibly intold that a gentleman in London understands this secret, and has a case of razors made of this same black shining sand.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, Fray Juan de (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, edición de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- BARETTI, Joseph (1770): *A Journey from London to Genoa through England, Portugal, Spain and France*, Londres: T. Davies and L. Davies.
- BETHENCOURT MASSIEU, Antonio (1991): *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)*, Las Palmas: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- CASTILLO, Francisco Javier (1992-1993): «El texto de Sir Edmund Scory sobre Tenerife», *Tabona* VIII, 1: 93-115.
- CASTILLO, Francisco Javier (1993): «Un ensayo inglés del siglo XVIII sobre la procedencia de los antiguos canarios. George Glas y su obra *An Inquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*», en G. Díaz Padilla y F. González Luis (eds.) *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, La Laguna: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, I: 269-285.
- (1998a): «Sobre una traducción inglesa de una pieza temprana de la lírica española», *Revista de Estudios Ingleses* 36: 185-192.
- (1998b): «La Laguna en fuentes inglesas de los siglos XVI, XVII y XVIII», *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre 1998.
- (1999): «Descripción de las Islas Canarias 1764», *Revista de Historia Canaria* 181: 53-64.
- (2000a): «George Glas en la tierra de Zonzamas», *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero 2000.
- (2000b): «Fuerteventura en los libros de viajes del siglo XVIII», *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril 2000.

- (2004): «Travels, knowledge and literature in the Age of Reason: On George Glas' writings», en M. Brito & J. I. Oliva (eds.) *Traditions and Innovations. Commemorating Forty Years of English Studies at ULL (1963-2003)*. La Laguna: RCEL, pp. 209-221.
- (2005): «Sobre la España insular en la literatura de viajes del siglo XVIII: George Glas y su *A Description of the Canary Islands*», en María Antonia López-Burgos del Barrio y José Ruiz Mas (eds.) *Actas de las Primeras Jornadas Internacionales Viajeros británicos, irlandeses y norteamericanos en España: escritores, pintores y músicos. De William Bromley a Ernest Hemingway*, Universidad de Granada.
- (2006): *La isla del Pico en las relaciones de los primeros viajeros ingleses*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- CLARKE, Edward (1763): *Letters Concerning the Spanish Nation*, Londres: T. Beckett & P. A. de Hondt.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (1999): «Las relaciones entre el bereber y la lengua prehispánica de Canarias: de López de Gómara a John Campbell», *Letras de Deusto*, vol. 29, núm. 84: 151-162.
- (2006): *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*, Academia Canaria de la Lengua.
- FAJARDO SPÍNOLA, Francisco (1977): *Reducciones de protestantes al catolicismo en Canarias durante el siglo XVIII: 1700-1812*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- GLAS, George (1764): *The history of the discovery and conquest of the Canary Islands translated from a Spanish manuscript lately found in the island of Palma, with an Inquiry into the origin of the ancient inhabitants to which is added a Description of the Canary Islands, including the modern history of the inhabitants, and an account of their manners, customs, trade, &c.*, Londres.
- (1982): *Descripción de las Islas Canarias 1764*, traducida del inglés por Constantino Aznar de Acevedo, Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 2.<sup>a</sup> ed.
- GUERRA Y PEÑA, Lope Antonio de la (2002): *Memorias. Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*, estudio y notas de Enrique Roméu Palazuelos, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- GUIMERÁ RAVINA, Agustín (1985): *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias, 1703-1771*, [Santa Cruz de Tenerife:] Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- HERNÁNDEZ PERERA, Jesús ed. (1953): «Noticias de la ejemplar vida de el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Bartolomé García Ximenes, Canónigo lectoral de la Sta. Iglesia de Sevilla y dignísimo Obispo de estas Islas, que falleció el 14 de mayo del año del Señor 1690», *Revista de Historia* XIX: 183-239.
- LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista (1987, 1997): *Noticias para la historia de La Palma*, tomos I y II, La Laguna-Santa Cruz de La Palma.

*George Glas y su obra "A Description of the Canary Islands". Notas el capítulo XI*

- LORENZO TENA, Antonio (1998): «Irlandeses en La Palma durante el siglo XVIII», *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1998.
- MONOD, Théodore (1976): «Notes sur George Glas (1725-1765), fondateur de Port Hillsborough (Sahara Marocain)», *Anuario de Estudios Atlánticos* 22:409-517.
- MORALES LEZCANO, Víctor (1966-1969): «Literatura de viajes como fuente histórica: reedición de tres relatos», *El Museo Canario* 97-112: 187-219.
- MORALES LEZCANO, Víctor (1970): *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico ibérico: 1503-1783*, La Laguna; Instituto de Estudios Canarios.
- NÚÑEZ PESTANO, J. R. *et alii*, eds. (1999): *Catálogo de documentos del concejo de La Palma (1501-1812)*, 2 vols., *Fontes Rerum Canariarum* XXXIX, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios-Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias.
- ROBERTSON, Ian (1988): *Los curiosos impertinentes: viajeros ingleses por España desde la accesión de Carlos III hasta 1855*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid: Serbal-CSIC.
- SCORY, Edmund (1626): «Extracts taken out of the Observations of the Right Worshipfull Sir Edmond Scory, Knight of the Pike of Tenariffe, and other rarities which he obserued there», en S. Purchas, *Purchas his Pilgrimage or Relations of the World and the Religions Obserued in All Ages and Places discovered, from the Creation unto this Present*, Londres, 784-787, 4.<sup>a</sup> ed.
- TWISS, Richard (1775): *Travels through Portugal and Spain in 1792 and 1793*, 2 vols., Dublín.
- VIERA Y CLAVIJO, José de (1950-1951): *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*, 3 vols., edición bajo la dirección de Elías Serra Ràfols, Santa Cruz de Tenerife.
- (1982): *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias*, edición prologada y dirigida por Manuel Alvar, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.